

FINCAS UNIFAMILIARES SIN GAS NATURAL

CAMPAÑA “OLVIDATE DEL DEPOSITO EN CASA” (U5G)

Oferta sujeta a disponibilidad de gas en la zona, para contrataciones de nuevos puntos de suministro en fincas con más de 5 años de antigüedad sin gas natural, unifamiliares con depósito de gasóleo para el suministro energético de la vivienda, que lo sustituyan por el suministro de gas natural y que contraten una tarifa de acceso 3.2, situadas a un máximo de 10 metros de la red de distribución de gas natural de LA DISTRIBUIDORA.

Para estos supuestos la Oferta concreta consiste en:

- LA DISTRIBUIDORA abonará un importe de 150€ a aquellos clientes que firmen la SOLICITUD DE CONEXIÓN A RED antes del 30 de abril de 2016 (o el último día de la prórroga en caso de haberse prorrogado) y sean puestos efectivamente en servicio en los 6 meses siguientes a la firma de la SOLUCITUD DE CONEXIÓN A RED.
- Los clientes, a través de la EMPRESA COLABORADORA, recibirán una subvención de 350€.